

N-III, kilómetro 48, el día 28 de junio de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 29 en el mismo lugar a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112.º y 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarejo de Salvanes, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único, don Ángel Soto Salinas.—32.814.

HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES ARRECIFE, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

CONCEPTO, ARQUITECTURA, MOBILIARIO, DECORACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 31 de enero de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Hormigones y Construcciones Arrecife, Sociedad Limitada de Concepto, Arquitectura, Mobiliario, Decoración, Sociedad Limitada con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de la sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Lanzarote.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la sociedad, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Arrecife de Lanzarote, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único de Hormigones y Construcciones Arrecife, Sociedad Limitada y de Concepto, Arquitectura, Mobiliario Decoración, Sociedad Limitada, Miguel Morales Fernández.—31.512. 2.ª 23-5-2007

HOSTELERÍA REGIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de El Pardo a Fuencarral, kilómetro 1, Madrid, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convo-

ocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio 2006.

Junta general extraordinaria

Primero.—De conformidad a los Estatutos sociales, fijar la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2007 y forma de llevarla a cabo.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Primero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, José Octavio Madruga Cendal y Teresa Cendal Pérez.—34.413.

HOTEL GENERAL ÁLAVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Hotel General Álava, S. A.», se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el 26 de junio del corriente año 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, Avenida Gasteiz, n.º 79, de esta ciudad, y, si procediera, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la imputación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Fijación de retribución a Administradores, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, a efectos previstos en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a su disposición en el domicilio social para su examen o envío gratuito los documentos indicados en el primer punto del orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 18 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Félix Ruiz de Arcaute.—34.393.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo 29 de junio de 2007 a las 12:00 horas en Plaza de la Lealtad 5, 28014 Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Reelección o sustitución de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta.

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta se requiere estar inscrito en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta y poseer al menos 20 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 20, podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

A partir del día de hoy, se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas, para su examen, ejemplares: de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y de Auditoría. Los señores accionistas, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos antes indicados o a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Vega-Penichet.—32.754.

HOTEL SIETE CORONAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Hotel Siete Coronas, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2007, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Garay, n.º 5, en Murcia capital, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) auditadas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, del Informe de Gestión y del Informe de Auditores de Cuentas.

Murcia, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Hotel Amara Plaza, S. A., representado por M.ª del Carmen Hernández Díaz.—34.353.

HOTEL TRES TORRES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único que suscribe, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2007, a las once horas, en el domicilio social sito en calle Moral de la Magdalena, número 16, oficina, de Granada, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, y aplicación del resultado.

Tercero.—Disolución de la sociedad.

Cuarto.—Cese del actual Administrador y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o elección de Interventores para ello.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como del informe de gestión. Pueden concertar cita en el teléfono 627939080.

Granada, 15 de mayo de 2007.—El Administrador único, Gerardo Antonio Luque Noguero.—31.945.

I.E.G., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración en el domicilio social, a las doce horas treinta minutos del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora antes citado, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006 de la sociedad y de las cuentas anuales y del informe de gestión del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social.

Tercero.—Situación jurídica de la sociedad.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para efectuar y formalizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta por la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, o pedir el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas.

Vitoria, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jorge Emparanza Knörr.—30.607.

IBERIAN ASSETS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Iberian Assets, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación, fecha y hora:

28 de junio de 2007 a las doce horas, en primera convocatoria.

29 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle Génova 27, séptima planta, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales y con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar

que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales de la Sociedad que habrán de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia y representación

De conformidad con el artículo 12.º de los estatutos sociales, para asistir a la Junta se requiere la posesión de al menos 692.735 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 692.735 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Fecha de celebración de la Junta.

Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 28 de junio de 2007, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario ING RPF SPAIN, B.V., representada por su representante persona física, Carlos González López.—33.391.

ICLES INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 26 de Junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración José Manuel Sánchez González.—32.613.

IFCUR 54, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Extraordinaria

Se celebrará en San Fernando de Henares (Madrid), Avenida de Castilla, número 19, letra B, Polígono Industrial San Fernando I, a las 9 horas, del día 12 de Junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado, del ejercicio comprendido entre el 1 de Septiembre de 2005 y el 31 de Agosto de 2006.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los socios pueden examinar en el domicilio social de los documentos sometidos a su aprobación, así como pedir copia gratuita de los mismos.

San Fernando de Henares, 9 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, D. Javier Lebrero García.—30.680.

IMPORTACIONES EUROPEAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Administrador solidario se convoca a los señores accionistas de la sociedad Importaciones Europeas, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2007, a las 9,00 horas, en el domicilio social de la misma, sito en Sant Andreu de la Barca, carretera Nacional II, Km. 592,850, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de disolución de la sociedad.

De conformidad al artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Sant Andreu de la Barca, 18 de mayo de 2007.—Patrio Sánchez Carrera, Administrador solidario.—34.231.

INBESOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, hotel Cristal, calle Diputación 257, el día 27 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de «Inbèsòs, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, aplicación de los resultados y aprobación de la gestión del Consejo